

# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

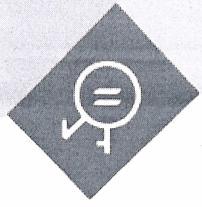
## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13, 14 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; así como 15, 16 y 17 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, en lo sucesivo **"EL SUBCOMITÉ"**, se encuentran reunidas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, ubicada en la Calle 2 Sur número 902, Colonia Centro Histórico, Puebla, Puebla, las siguientes personas: **C. Rafaela Vianey García Romero**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica de **"EL SUBCOMITÉ"** en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"** conforme a lo establecido por el artículo 18 fracción V de los referidos Lineamientos; y en calidad de vocales de **"EL SUBCOMITÉ"**, **C. Raquel Medel Valencia**, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla; **C. Silvia Saldaña Nieto**, Analista Especializada Consultiva "A" de la Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla, en suplencia del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario de Trabajo del Estado de Puebla; **C. José Mauro Vázquez Flores**, Director de Financiamientos a los Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Ana Laura Altamirano Pérez, Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla; **C. Sandra Linares Sainos**, Enlace de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, en suplencia del C. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud del Estado de Puebla; **C. Noé Vicencio Vorrath**, Titular de la Dirección General Jurídica y de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, en suplencia de la C. María Isabel Merlo Talavera, Secretaria de Educación del Estado de Puebla; **C. Teresita Yasmin Ochoa Rojas**, Directora de Impulso de Capacidades en el Ámbito Urbano de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla; **C. Sajareth Romualdo Ginez**, Directora de Imagen Pública Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, en suplencia del C. Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla; **C. Ana Luz Díaz Sánchez**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Venus Montes Cervantes, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y Coordinadora General Suplente del COPLADEP; **C. Damaris Montes Cruz**, Directora de Gestión de la Movilidad, Infraestructura y Tecnología para la Inclusión del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Micaela Eugenio Márquez, Directora General del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla; **C. Viridiana Regino Castillo**, Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en suplencia de Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; **C. Alberto Jesús Cruz Castillejos**, Secretario Técnico en el H. Congreso del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Nora Yessica Merino Escamilla, Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '15' and a signature that appears to be 'M']*

#PorPuebla





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

Congreso del Estado de Puebla; **C. Jessica Techalotzi Zontlimatzi**, Coordinadora de Proyectos del Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C., en suplencia de la C. Natalí Beatriz Hernández Arias, Directora General y Representante Legal del Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C.; **C. Josefina Manjarrez Rosas**, Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y **C. Nancy Granados Reyes**, Profesora Investigadora y Coordinadora de la Especialidad en Estudios de Género y Masculinidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; al tenor del siguiente:-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida y apertura de la Sesión. -----
2. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022 e Indicadores.-----
5. Seguimiento al Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024. -----
6. Avances al Programa Anual de Trabajo 2023.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Integración y lectura de Acuerdos.-----
9. Cierre de la Sesión. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1. Bienvenida y apertura de la Sesión.** -----

En uso de la voz, la **C. Rafaela Vianey García Romero**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, en su calidad de Secretaria Técnica de **"EL SUBCOMITÉ"**, en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, encabeza la sesión, aperturando al dar la bienvenida, presentando los saludos de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, y agradece la presencia de las personas integrantes que asisten a la presente sesión; así como el compromiso demostrado por cada institución para el logro de la igualdad sustantiva como enfoque transversal. -----

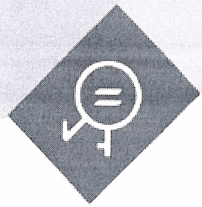
**2. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.**-----

Acto seguido y en atención al segundo punto del Orden del Día, la de la voz procede a realizar el pase de lista de cada una de las personas en la Sala, quienes levantan la mano e indican "Presente" al escuchar su nombre. Al terminar, señala que conformidad con lo establecido por los artículos 16 y 18 fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, existe el quórum legal necesario para celebrar esta sesión de **"EL SUBCOMITÉ"**. -----

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la de la voz cede el uso de la palabra a la **C. Alexis Celic Reyes Castillo**, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien indica que el Orden del Día se hizo llegar de manera previa a todas y todos los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**. En consecuencia, pregunta a las personas

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

integrantes si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para su aprobación; en cuyo caso solicita en votación económica levanten la mano para llevar a cabo el conteo respectivo.-----  
Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".-----

#### 4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022 e Indicadores. -----

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día y continuando con el uso de la palabra, la C. Alexis Celic Reyes Castillo, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, manifiesta que el Informe Anual de Trabajo 2022 fue circulado de manera previa a las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ", no obstante, procede a presentar los resultados más relevantes contenidos en dicho Informe así como la actualización a los Indicadores al cierre de 2022.-----

El Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, en adelante "PAT 2022", a partir del cual se realiza el presente Informe, constó de 7 actividades, las cuales se enlistan a continuación:-----

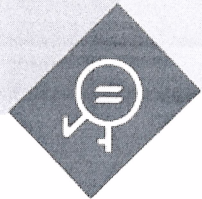
1. Realizar sesiones ordinarias presenciales o virtuales del Sistema / Subcomité.-----
2. Realizar las sesiones de las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para impulsar la ejecución del Programa Especial de Igualdad Sustantiva, en adelante "PEIS" / Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD).-----
3. Consolidar la Estrategia Institucional para Alcanzar la Igualdad Sustantiva en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.-----
4. Realizar el seguimiento a la Estrategia Municipal para Alcanzar la Igualdad Sustantiva en el Estado de Puebla.-----
5. Fortalecer la participación ciudadana en materia de igualdad sustantiva.-----
6. Integrar el informe anual de actividades del "PAT 2022".-----
7. Seguimiento a los Indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva.-----

Respecto a la **primera actividad**, la de la voz informa que se realizaron 4 sesiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (de las cuales 2 fueron en conjunto con "EL SUBCOMITÉ"). En dichas sesiones, participaron las 17 dependencias, y 14 entidades de la Administración Pública Estatal, 2 representantes del sector social, 6 del sector educativo, 1 del poder judicial, 2 del poder legislativo, 15 representantes municipales y 4 organismos autónomos; y se establecieron 14 Acuerdos, de los cuales 12 han sido cumplidos en su totalidad y 2 se mantienen en proceso de atención, toda vez que su cumplimiento se extiende al presente ejercicio.-----

Por su parte, en cuanto a la **segunda actividad**, las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres sesionaron en 4 ocasiones, con la participación de las 17 dependencias y 5 entidades de la Administración Pública Estatal, 1 representante del sector social y 1 organismo constitucionalmente autónomo. En dichas sesiones, se establecieron 12 Acuerdos, de los que 11 han sido cumplidos en su totalidad y 1 se mantienen en proceso de atención, debido a que su cumplimiento se extiende al presente ejercicio. Como punto a destacar del trabajo de las Comisiones, durante 2022 se añadió una octava comisión al Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, al instalar la Comisión de Cuidados Remunerados y No Remunerados. Así mismo, a través de estos trabajos se dio seguimiento al "PEIS", reportando avances en 138 líneas de acción de las 158 que lo integran. -----

#PorPuebla





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

En lo que respecta a la **tercera actividad** sobre la Estrategia Institucional para Alcanzar la Igualdad Sustantiva en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; la de la voz informa que en el periodo comprendido con cierre al ejercicio 2022, se fortalecieron las Unidades de Igualdad Sustantiva en la Administración Pública del Estado, logrando un total de 56 Unidades instaladas al cierre del ejercicio. Así mismo, a través de estas Unidades, se brindó acompañamiento a 24 dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo su proceso de certificación inicial en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, las cuales actualmente se encuentran preparadas para llevar a cabo su auditoría inicial. Por otro lado, se brindaron 40 capacitaciones virtuales con una participación de 6 mil 230 servidoras y servidores públicos, en temas de políticas públicas, presupuesto con perspectiva de género, estadísticas de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual.-----

Por su parte, lo que respecta a la **actividad 4** de dar seguimiento a la Estrategia Municipal para Alcanzar la Igualdad Sustantiva, informa que, en el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2022, se logró la realización de sesiones de trabajo regionales en las que se contó con la participación de 203 municipios, con la finalidad de difundir la estrategia, lo que representa un avance de trabajo en 93.54% de los 217 municipios de la entidad. Adicionalmente, se efectuaron 39 reuniones virtuales, que resultaron en que 157 municipios instalaron las Instancias Municipales de las Mujeres y 169 nombraron regidurías de igualdad de género. También se realizaron 72 reuniones virtuales con 92 municipios, que resultaron en la creación de 8 Programas Municipales de Igualdad y la instalación ante cabildo de 10 Sistemas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.-----

Por otro lado, respecto a la **actividad 5** sobre el fortalecimiento a la participación ciudadana, la de la voz informa que, desde su instalación en 2020, "EL SUBCOMITÉ" integró en calidad de vocales a una representante del sector social y a dos representantes del sector académico, añadiendo que, en 2022, se aprobó la incorporación de una representante adicional del sector académico, para sumar a los trabajos del Subcomité. Además, destaca la participación de una representante del sector social como integrante de una de las Comisiones derivadas del Sistema.-----

En cuanto a la **actividad 6**, indica que la Secretaría de Igualdad Sustantiva integró el informe anual de actividades del ejercicio 2022, que fue compartido a las dependencias y entidades vocales de "EL SUBCOMITÉ", previo a la presente sesión.-----

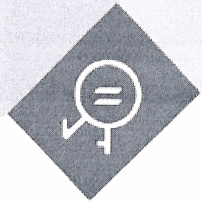
Acto seguido, para cerrar el presente punto del orden del día, la de la voz procede a presentar el seguimiento a los **indicadores del PEIS**, los cuales fueron actualizados al cierre del ejercicio 2022, en los casos en que la periodicidad propia del indicador lo permitió.-----

Respecto a la **Temática 1. Seguridad Pública, Acceso a la Justicia y Protección de los Derechos Humanos de la Mujeres**, al cierre de 2022 se contó con la actualización del primer indicador referente al Porcentaje de Mujeres de 18 años y más que perciben insegura su entidad federativa, en el cual, la entidad poblana obtuvo 82.37% que comparado con el valor de la línea base 2019, se observa una disminución de 7.89 puntos porcentuales. Lo anterior, a partir de la publicación en el mes de septiembre de la actualización de cifras de los indicadores que provienen de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública realizada por el INEGI.-----

En cuanto a las **Temáticas 2 Mujeres Rurales e Indígenas Protagonistas activas de la Recuperación del Campo Poblano** y **Temática 3 Igualdad Laboral y empoderamiento económico de las mujeres**, se informa que los indicadores correspondientes también son actualizados por el INEGI, y provienen

#PorPuebla





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo la cual tuvo su última actualización en agosto y la cifra presentada corresponde al segundo trimestre del 2022.-----

Respecto al primer indicador del Porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario respecto al total ocupado en el sector, destaca que dicho porcentaje aumentó en 1.32 puntos porcentuales. Así mismo, de manera positiva destaca en los indicadores de igualdad laboral la reducción de 2.15 puntos en la tasa de informalidad en mujeres. No obstante, se muestra un crecimiento en la tasa de desempleo y reducción en la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo, con respecto a la línea base, aún cuando estos indicadores muestran haber mejorado respecto a las condiciones de los años inmediatos anteriores.-----

En lo que respecta a la **Temática 4. Bienestar, desarrollo y acceso a los servicios públicos** para las mujeres y niñas, se informa que la última actualización disponible para los indicadores, corresponden al mes de agosto de 2022 y provienen de las estimaciones de pobreza multidimensional hechas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En este sentido, la de la voz manifiesta que no se cuenta con una actualización disponible del presente indicador en este momento.-----

Por último, en cuanto a la **Temática 5. Transversalizar la perspectiva de género en la administración pública estatal**, los indicadores actualizados presentan algunas cifras proporcionadas por la propia Secretaría de Igualdad Sustantiva, respecto a las Unidades de Igualdad Sustantiva creadas y al número de servidoras y servidores públicos capacitados en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación. Cifras que reportan las áreas conforme a sus actividades realizadas en el ejercicio.-----

En conclusión, de los 13 indicadores contenidos en el Programa, 8 han sido actualizados durante el año y a la fecha, todos presentan mejores resultados en comparación con los datos establecidos como línea base, lo cual da cuenta del avance del estado hacia una igualdad sustantiva.-----

Concluida la participación, la de la voz propone como Acuerdo a las personas integrantes, si en lo relativo a la Presentación del Informe Anual de Trabajo 2022 e Indicadores de "EL SUBCOMITÉ", quedan enteradas de la información brindada en seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2022 y aprueban el Informe Anual de Trabajo 2022. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente:-----

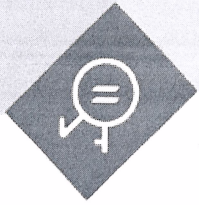
**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-1.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del Informe Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, que registra las actividades realizadas en el ejercicio 2022, así como el avance a los Indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva, y aprueban su contenido.-----

## 5. Seguimiento al Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024 (PEIS).-----

Concluida la participación, la de la voz cede nuevamente el uso de la palabra a la **C. Rafaela Vianey García Romero**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica de "EL SUBCOMITÉ", para el desahogo del quinto punto de Orden del Día. Acto seguido, procede a presentar el estatus del seguimiento al **Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024**; seguimiento que deriva de manera puntual de los resultados integrados en la matriz de responsabilidades de las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, reportados para el cierre del 2022.-----

#PorPuebla





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

Respecto a la **Comisión I. Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género para la igualdad, en la Administración Pública del Estado de Puebla**, la cual se encuentra conformada por: Secretaría de Administración; Secretaría de Planeación y Finanzas; Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico; presenta un avance de 18 líneas de acción en proceso de atención y 2 proyectadas de las 22 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 82% de líneas acción en proceso de atención y 9% proyectadas, quedando pendiente el 9% de atender, es decir únicamente 2 líneas. En total, la Comisión presenta un avance del 91% a las líneas de acción que atiende.-----

En cuanto a la **Comisión II. Igualdad jurídica, derechos humanos de las mujeres y no discriminación**, integrada por: Secretaría de Movilidad y Transporte; Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico; al segundo semestre de 2022 presenta un avance de 10 líneas de acción en proceso de atención y 5 proyectadas de las 19 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 53% de líneas acción en proceso de atención y 26% proyectadas, quedando pendiente el 21% de atender, es decir 4 líneas. En total, la Comisión presenta un avance del 79% a las líneas de acción que atiende.-----

Con respecto a la **Comisión III. Garantías de Acceso de las mujeres a la justicia y la seguridad jurídica**, éste se integra por: Secretaría de Gobernación; Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico. La comisión presenta un avance de 17 líneas de acción en proceso de atención y 1 proyectada de las 21 líneas asignadas a las Comisión. Lo anterior, se traduce en un 81% de líneas acción en proceso de atención y 5% proyectadas, quedando pendiente el 14% de atender, es decir 3 líneas. En total, la Comisión presenta un avance del 86%.-----

Por su parte, la **Comisión IV. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género**, integrada por: Secretaría de Economía; Secretaría de Trabajo; Secretaría de Turismo; Secretaría de Planeación y Finanzas y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico; al segundo semestre de 2022 la Comisión presenta un avance de 20 líneas de acción en proceso de atención y 6 proyectadas de las 27 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 74% de líneas acción en proceso de atención y 22% proyectadas, quedando pendiente el 4% de atender, es decir únicamente 1 línea. En total, la Comisión presenta un avance del 96% a las líneas de acción que atiende.-----

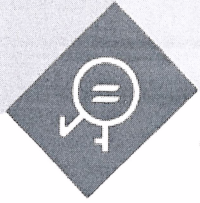
Así mismo, la **Comisión V. Seguimiento de la Aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su reflejo en las políticas públicas del Estado**, se encuentra conformada por: Secretaría de Bienestar; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Cultura y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico. Presenta un avance de 30 líneas de acción en proceso de atención y 1 proyectada de las 35 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 86% de líneas acción en proceso de atención y 3% proyectadas, quedando pendiente el 11% de atender, es decir 4 líneas. En total, la Comisión presenta un avance del 89% a las líneas de acción que atiende.-----

Para la **Comisión VI. Empoderamiento de las mujeres, participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado de Puebla y la consolidación de una cultura democrática**, que se

#PorPuebla



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several smaller ones, and a blue arrow pointing downwards.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

encuentra integrada por: Secretaría de Educación; Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico; al segundo semestre de 2022 se presentó un avance de 5 líneas de acción en proceso de atención y 2 proyectadas de las 8 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 62% de líneas acción en proceso de atención y 25% proyectadas, quedando pendiente el 13% de atender, es decir únicamente 1 línea. En total, la Comisión presenta un avance del 87% a las líneas de acción que atiende.-----

Por último, la **Comisión VII. Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, conformada por: Secretaría de Gobernación; Secretaría de Economía; Secretaría de Desarrollo Rural; Secretaría de Bienestar; Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y Secretaría de Igualdad Sustantiva; así como de los grupos de apoyo técnico; presenta un avance de 20 líneas de acción en proceso de atención y 1 proyectada de las 26 líneas asignadas a la Comisión. Lo anterior, se traduce en un 77% de líneas acción en proceso de atención y 4% proyectadas, quedando pendiente el 19% de atender, es decir 5 líneas. En total, la Comisión presenta un avance del 81% a las líneas de acción que atiende.-----

Por lo anterior, respecto al **avance global de cumplimiento al "PEIS"**, reportado por las Comisiones, se tiene un avance total en 138 (120 en proceso de atención equivalente al 76% y 18 líneas proyectadas equivalente al 11%) de las 158 líneas de acción que conforman el Programa, lo que es equivalente a un 87% de avance.-----

Ello quiere decir que, a casi dos años del cierre de la presente administración estamos a un 13% del cumplimiento de nuestro Programa, lo cual equivale a 20 líneas de acción; las cuales, durante la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, efectuada el 27 de febrero de 2023, fueron presentadas una por una. Con ello, las personas integrantes de las Comisiones se comprometieron, desde el ámbito de sus atribuciones, a dar seguimiento y cumplimiento a las acciones que contribuyan al avance de las líneas de acción pendientes en los ejercicios actual y subsiguiente.-----

Concluido este informe, la de la voz propone como Acuerdo a las personas integrantes, si en lo relativo al Seguimiento al "PEIS", quedan enteradas de la información brindada para darel seguimiento necesario a cada una de las líneas de acción reportadas y por reportar. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente:-----

**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-2.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del seguimiento al cumplimiento del (PEIS) Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024, y se comprometen, desde el ámbito de sus atribuciones, a dar seguimiento y cumplimiento a las acciones que contribuyan al avance de las líneas de acción pendientes.-----

## 6. Avances al Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023).-----

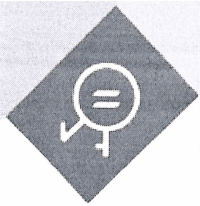
En continuidad al Orden del Día, la de la voz cede el uso de la palabra a la **C. Alexis Celic Reyes Castillo**, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien procede a dar cuenta de los avances al Programa Anual de Trabajo 2023 de este Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva.-----

Respecto a las actividades de la propia operación de "EL SUBCOMITÉ", la de la voz informa que conforme a la calendarización del Programa, en el mes en curso se realiza la presente Primera Sesión Ordinaria del Subcomité en la cual se presenta el Informe Anual de Trabajo correspondiente ejercicio 2022, no habiendo más actividades que reportar en este periodo.-----

#PorPuebla



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

Respecto a las actividades integradas por las dependencias y entidades vocales del Subcomité que se encuentran presentes en esta Sesión, se muestran aquéllas programadas para el primer trimestre del año en curso, en las que se encuentra una actividad en la temática de transversalizar la perspectiva de género en la administración pública, 5 actividades en la temática de igualdad laboral y empoderamiento económico de las mujeres, 6 en la temática de seguridad pública, acceso a la justicia y protección de los derechos de las mujeres, y 1 en la temática de fortalecimiento a la planeación. De las actividades presentadas, se aprovecha el espacio para solicitar a las dependencias y entidades integrantes del Subcomité que cuentan con acciones y actividades programadas para el primer trimestre de 2022, integradas en el Programa Anual de Trabajo 2022, se sirvan hacer del conocimiento a esta Secretaría las acciones implementadas en la materia.-----

Por consiguiente, la de la voz propone como Acuerdo a las personas integrantes, si en lo relativo a los Avances al Programa Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, serán reportados los avances conforme los tiempos y formatos dispuestos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-3.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del avance al Programa Anual de Trabajo 2023 y se comprometen a enviar a la Secretaría de Igualdad Sustantiva la información de sus avances que integran el Programa, conforme a los tiempos y formatos que serán indicados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva.-----

## 7. Asuntos Generales.-----

Continuando con el Orden del Día, la C. Alexis Celic Reyes Castillo regresa la palabra a la C. **Rafaela Vianey García Romero**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica de "EL SUBCOMITÉ", quien desahoga el séptimo punto del Orden del Día al preguntar a las y los presentes si desean realizar alguna intervención o manifestar alguna información que quisieran que quedara registrada en la presente Sesión de "EL SUBCOMITÉ" como Asunto General.-----

En el presente espacio, la C. **Raquel Medel Valencia**, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, quien asiste a la Sesión en suplencia del C. Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla, manifiesta su agradecimiento a la Secretaría de Igualdad Sustantiva quien ha trabajado por el impulso a la igualdad de género y disminución de la violencia, lo cual ha permeado en el núcleo familiar; y reitera el apoyo de la Secretaría de Gobernación para alcanzar la igualdad en el estado de Puebla.-----

Para concluir este punto, la C. Rafaela Vianey García Romero, agradece la intervención de la Secretaría de Gobernación, así mismo, agradece a todas las personas presentes, por su compromiso en el impulso de los temas que se han acordado para el avance de la política de igualdad. Así mismo, menciona que es importante atender la instrucción del Gobernador para disminuir la violencia y reducir las brechas de desigualdad, reconociendo el trabajo que hacen todas las dependencias e instituciones asistentes para cumplir dicho objetivo. No bajemos la guardia.-----

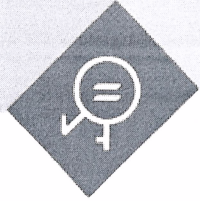
## 8. Integración y lectura de Acuerdos.-----

Concluido el séptimo punto del Orden del Día y en desahogo del octavo punto, se procede a integrar los Acuerdos levantados durante la sesión, quedando de la siguiente manera:-----

#PorPuebla







# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-1.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del Informe Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, que registra las actividades realizadas en el ejercicio 2022, así como el avance a los Indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva, y aprueban su contenido.-----

**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-2.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del seguimiento al cumplimiento del Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024, y se comprometen, desde el ámbito de sus atribuciones, a dar seguimiento y cumplimiento a las acciones que contribuyan al avance de las líneas de acción pendientes.-----

**ACUERDO ORD/1SEIS/24.03.2023/SIS-3.-** Las personas integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del avance al Programa Anual de Trabajo 2023 y se comprometen a enviar a la Secretaría de Igualdad Sustantiva la información de sus avances que integran el Programa, conforme a los tiempos y formatos que serán indicados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva.-----

### 9. Clausura de la Sesión.

Finalmente, en uso de la palabra **C. Rafaela Vianey García Romero**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, en calidad de Secretaria Técnica de "EL SUBCOMITÉ" en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, declarándola formalmente clausurada a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. Levantándose la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman de conformidad al margen y al calce de cada una de sus hojas las personas que integran "EL SUBCOMITÉ".-----

**C. Rafaela Vianey García Romero**

Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP, y en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Coordinadora del Subcomité.

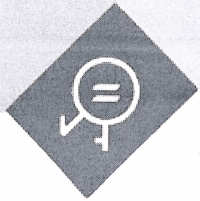
**C. Raquel Medel Valencia**

Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**#PorPuebla**





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

**C. Silvia Saldaña Nieto**

Analista Especializada Consultiva "A" de la Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla, en suplencia del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario de Trabajo del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. José Mauro Vázquez Flores**

Director de Financiamientos a los Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Ana Laura Altamirano Pérez, Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

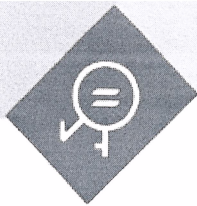
**C. Sandra Linares Sainos**

Enlace de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, en suplencia del C. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. Noé Vicencio Vorrath**

Titular de la Dirección General Jurídica y de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, en suplencia de la C. María Isabel Merlo Talavera, Secretaria de Educación del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

**C. Teresita Yasmin Ochoa Rojas**

Directora de Impulso de Capacidades en el Ámbito Urbano de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. Sajareth Romualdo Ginez**

Directora de Imagen Pública Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, en suplencia del C. Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. Ana Luz Díaz Sánchez**

Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Venus Montes Cervantes, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y Coordinadora General Suplente del COPLADEP

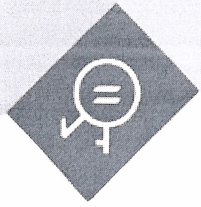
**C. Damaris Montes Cruz**

Directora de Gestión de la Movilidad, Infraestructura y Tecnología para la Inclusión del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Micaela Eugenio Márquez, Directora General del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**#PorPuebla**





# Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

**C. Viridiana Regino Castillo**

Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en suplencia de Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. Alberto Jesús Cruz Castillejos**

Secretario Técnico en el H. Congreso del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Nora Yessica Merino Escamilla, Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

**C. Jessica Techalotzi Zontlimatzi**

Coordinadora de Proyectos del Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C., en suplencia de la C. Natalí Beatriz Hernández Arias, Directora General y Representante Legal del Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C. y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

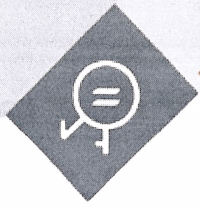
**C. Josefina Manjarrez Rosas**

Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**#PorPuebla**





Secretaría de  
Igualdad Sustantiva  
Gobierno de Puebla

C. Nancy Granados Reyes

Profesora Investigadora y Coordinadora de la Especialidad en Estudios de Género y Masculinidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Vocal del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**#PorPuebla**

